

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PERFILACIÓN CRIMINAL Y DETECCIÓN DE LA
MENTIRA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN PERFILACIÓN CRIMINAL Y DETECCIÓN DE LA MENTIRA

Tema: Análisis retrospectivo de la aplicabilidad de los tipos de perfilación
criminal dentro de investigaciones policiales para la resolución de crímenes
en el Ecuador: Revisión de casos

Autor: Polivio Alcides Vinueza Torres

Tutor: Abg. Andrés Vera Pinto MSc.

Quito, 2021

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

Yo, **Andres Vera Pinto**, en calidad de Asesor del Trabajo de Investigación designado por disposición de Cancillería de la Universidad Metropolitana del Ecuador "UMET", certifico que el señor **Polivio Alcides Vinueza Torres**, ha culminado el trabajo de investigación con el tema "**Análisis retrospectivo de la aplicabilidad de los tipos de perfilación criminal dentro de investigaciones policiales para la resolución de crímenes en el Ecuador: Revisión de casos**" quien ha cumplido con todos los requisitos legales exigidos, por lo que se aprueba el trabajo de investigación.

Es todo en cuanto puedo decir en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso de la presente, así como también se autoriza la presentación para la evaluación por parte del jurado respectivo.

Atentamente

Abg. Andres Vera Pinto MSc.

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, **Polivio Alcides Vinueza Torres**, estudiante de la Universidad Metropolitana del Ecuador "UMET", Maestría en Perfilación Criminal y Detección de la Mentira, declaro en forma libre y voluntaria que el presente trabajo de investigación que versa sobre el tema "**Análisis retrospectivo de la aplicabilidad de los tipos de perfilación criminal dentro de investigaciones policiales para la resolución de crímenes en el Ecuador: Revisión de casos**" y las expresiones vertidas en la misma, son autoría del compareciente, las cuales se han realizado en base a recopilación bibliográfica, revistas, artículos, consultas de internet y consultas de campo.

En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad de la misma y el cuidado al referirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto.

Atentamente:

Polivio Alcides Vinueza Torres

C.I. 1001661527

AUTOR

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, **Polivio Alcides Vinueza Torres**, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación, **Análisis retrospectivo de la aplicabilidad de los tipos de perfilación criminal dentro de investigaciones policiales para la resolución de crímenes en el Ecuador: Revisión de casos**, modalidad **(Estudio de casos)** de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, cedo a favor de la Universidad Metropolitana del Ecuador una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Metropolitana del Ecuador para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Polivio Alcides Vinueza Torres

CI: 1001661527

DEDICATORIA

A Dios y a mi familia.

AGRADECIMIENTO

A la Fundación Universitaria Behavior & Law por la apertura a la realización de este masterado y a la Universidad Metropolitana del Ecuador

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR.....	1
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN.....	2
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO.....	5
ÍNDICE GENERAL	6
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	7
ÍNDICE DE TABLAS	7
RESUMEN.....	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	10
Objetivo General.....	13
Hipótesis.....	14
Preguntas de investigación	14
Justificación	14
MARCO TEORICO	17
Violencia	17
Victima	19
Criminal.....	19
Perfilación criminal	20
Perfilación criminal con enfoque psicológico.....	21
Perfilación Criminal con enfoque de análisis geográfico	22
PERFILACIÓN CRIMINAL EN EL ECUADOR	23
Caso Monstruo de los Andes	25
Modus operandi	26
Ritual	28
Escenificación.....	28
Sello personal	28
Caso del Niño del Terror.....	29
Pasos seguidos por la policía para su captura.....	30
Análisis de Modus Operandi	31
Detención	32
MARCO METODOLÓGICO.....	33
Tipo de investigación.....	33
Situación problemática	33
Objetivos: general y específicos.....	35

Métodos y técnicas	35
Análisis de casos	35
CONCLUSIONES	36
RECOMENDACIONES.....	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	39

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Resumen Mundial Sobre el Homicidio.	19
Ilustración 2 Mensaje dejado en el taxi del taxista asesinado encontrado en Carapungo.....	30
Ilustración 3 Mapa Digital diseñado con el programa Arcgys en base a los relatos recopilados en el documental dentro del cual se marca el desplazamiento de los primeros delitos cometidos por Juan Fernando Hermosa.	32

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Información recopilada de los relatos sobre los primeros asesinatos de J.F Hermosa todos direccionados en la zona rural de la ciudad	32
---	-----------

RESUMEN

El incremento de crímenes en el territorio Ecuatoriano exige en los agentes del orden adoptar medidas que incrementen la eficacia por lo tanto en el marco del desarrollo de investigaciones se expresa que el propósito de la presente revisión de casos es determinar ejes puntuales en los cuales la perfilación pudo llegar a influir considerando la aplicabilidad de los medios que conocemos en la actualidad dentro de las investigaciones para la determinación de los agresores implicados en el crimen como tal. Es por eso que perfilación criminal puede ser seleccionado dentro de la realidad del Ecuador, unico inconveniente que presenta es su manejo empirico ya que a limitado su uso, sin reconocer su potencial en el campo como un eje complementario solido dentro de investigaciones desarrolladas, el estudio de casos en los que potencialmente se pudo emplear a la perfilación criminal como una herramienta de apoyo dentro del marco de las investigaciones resulta realmente llamativo ya que al conocer los distintos tipos de perfilación y emplearlos con un criterio mayormente formado y podemos tener un acercamiento mas direccionado a un determinado tipo de tecnica la cual podemos considerar oportuna para esclarecer incognitas dentro de la resolución de casos. Reforzando antecedentes del potencial que pudo tener la perfilación para poder a largo plazo validar la pericia que brindaria en el contexto investigativo apoyando a las alternativas de herramientas cientificas actuales.

Palabras clave: Perfilación Criminal, Crimen,Victima,Perfil Geográfico, Perfil psicológico

ABSTRACT

The increase in crimes in Ecuadorian territory requires law enforcement officers to adopt measures that increase efficiency, therefore, within the framework of the development of investigations, it is stated that the purpose of the present review of cases is to determine specific axes in which the profiling could come to influence considering the applicability of the means that we know today within the investigations for the determination of the aggressors involved in the crime as such. That is why criminal profiling can be selected within the reality of Ecuador, the only drawback that its empirical management presents since its use is limited, without recognizing its potential in the field as a solid complementary axis within the investigations developed, the study of cases in which criminal profiling could potentially be used as a support tool within the framework of investigations is really striking since by knowing the different types of profiling and using them with a largely formed criterion and we can have a more targeted approach to a certain type of technique which we can consider appropriate to clarify unknowns within the resolution of cases. Reinforcing antecedents of the potential that profiling could have in order to validate in the long term the expertise that it would provide in the investigative context, supporting the alternatives of current scientific tools.

Keywords: Criminal Profiling ,Crime ,Victim ,Geographic Profiling, Psychological Profiling.

INTRODUCCIÓN

La iniciativa de recopilar información útil referente a casos anteriores y cotejarlos en base a una estructura más organizada como lo son las distintas herramientas de criminal profiling resulta enormemente llamativa ya que gran parte de las investigaciones deberían llevar como complemento o punto de partida a la perfilación criminal.

En la actualidad los medios que están al alcance de los investigadores comprenden en conjunto una alternativa resolutive que posteriormente podría por necesidad verse complementada por la aplicación de la perfilación criminal para poder llegar a conocer características o rasgos de un sujeto desconocido que probablemente establecería en su continuo accionar un patrón que daría paso al investigador a asociarlo con distintos tipos de razonamiento como el deductivo en el cual en base a la información adquirida de manera inmediata se recopila la mayor cantidad de pruebas incriminatorias para determinar las características del autor

Por otro lado, tenemos el razonamiento inductivo en el cual en base a una extrapolación de la actividad del sujeto con estadísticas vigentes a la fecha de cualquier investigación que presenten cierta similitud permitan en cierto modo generalizar la información del sujeto facilitando su captura y premeditando el desarrollo de más acontecimientos con el mismo accionar, todo esto al conocer los rasgos psicológicos y la personalidad del agresor.

Ahora tomando en cuenta los distintos enfoques que sobre los cuales la perfilación criminal actúa establecemos inicialmente a la perfilación criminal con enfoque psicológico misma que nos permite mantener una línea base de análisis encaminado a un diagnostico psicopatológico con el análisis conductual , análisis de comportamiento y escena del crimen que al ser interpretados como síntomas el actuar del criminal muestra una relación que pueda alertar a los investigadores sobre las motivaciones del criminal.

Ante el incremento exponencial de violencia dentro del territorio nacional resulta indispensable plantear este tipo de técnicas de perfilación criminal como una alternativa con bases teóricas en la cual no solo se analiza independiente la condición

de los hechos dentro de la investigación a priori con información relevante que relacione a un individuo del cual se ignora completamente su identidad llevando un análisis mayor sobre sus características físicas abriendo líneas de investigación y permitiendo conectar con un potencial autor del delito en base a rasgos de su personalidad o comportamientos que lo delaten, es así como a la par dentro de la revisión de los rasgos que presentó la víctima para ser seleccionada y la habilidad de conocer los factores que pueden haber encaminado al individuo a establecer los distintos patrones no solo geográficos, sino también la casuística relacionada que delaten la verdadera motivación del agresor para planificar el delito abren nuevas líneas de investigación que permiten formar un perfil completo en específico con motivaciones en particular para cometer el hecho.

La investigación criminal presenta algunas ciencias que han facilitado las actividades de apoyo al trabajo policial:

El estudio de las ciencias forenses da información incorporando al perfil criminal que va de la mano de la Psicología para analizar el comportamiento que direcciona las características del victimario permitiendo establecer que el crimen junto con el delito están relacionados íntimamente al comportamiento de una o varias personas (Torres Tunjano, 2019).

El conocimiento e interpretación de las conductas de los individuos nos da la capacidad de buscar estrategias que permitan establecer la culpabilidad de los autores de cada acto delictivo.

La perfilación Criminal en el Ecuador pudo haber sido empleada de una manera empírica mas no sistematizada y ordenada, como respuesta ante el constante crecimiento de los índices de violencia dentro de la comunidad existe una mayor corresponsabilidad de los funcionarios que brindan seguridad a la ciudadanía para que se esclarezca dentro de la ciudadanía la culpabilidad de un criminal “desconocido” que en particular al dotarse de las herramientas necesarias para analizar un perfil basado en el comportamiento de una persona que atenta contra la vida de los y las ciudadanas o transgrede su seguridad es extremadamente útil dentro de una investigación del caso junto con las distintas herramientas científicas en la actualidad.

Es conocido que en los recientes años varios autores han estudiado la identificación del perfil criminal para la resolución de casos en los cuales

Han encontrado preocupación de investigadores en distintos países y por supuesto en cuerpos policiales que ven con asombro como el cometimiento del delito crece de manera exponencial en el mundo y llega a ser aún más necesario el estudio de la ciencia (Kappel, 2020).

Dentro de lo referente a la perfilación geográfica hay que señalar que “el análisis se realiza debido a su naturaleza operativa, las tendencias posicionales y de dispersión de los eventos delictivos a medida que se modelan secuencialmente da la comportamiento espacial de un delincuente” (Kent & Leitner, 2007)

Esta consideración permite reconocer la importancia y la utilidad del presente proyecto que, a no dudarlo, contribuirá a enfrentar el problema del aumento de la delincuencia en el país que infringe uno de los derechos humanos más importante “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a su seguridad personal” (Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, 1948); necesario para garantizar una vida sin violencia en las nuevas generaciones. El problema de establecer la identidad de la persona que cometía los delitos cuando la investigación está atascada dio como consecuencia la inclusión de expertos en conducta humana en la investigación quienes ofrecieron suficientes argumentos para verificar su validez.

En el presente trabajo se expondrá varios argumentos que pretenden elucidar la utilidad de la perfilación criminal para el efecto se recurrirá a investigaciones de casos suscitados en el país hechos, explicaciones y efectos de la perfilación criminal en la resolución de crímenes en el país. Cualquiera que sea su origen lo cierto es que una formación permanente de unidades de investigación del crimen es una exigencia de los tiempos actuales, la naturaleza de la formación policial en este ámbito prácticamente impone que se integre una capacitación a futuros profesionales en el manejo de perfilación de la personalidad, inductiva y perfil geográfico; tomando en cuenta la investigación psicológica del delito, investigación de la escena del crimen, finalmente el análisis de las evidencias del comportamiento.

Como objetivos se plantean los siguientes:

Objetivo General

Organizar y desarrollar competencias para la perfilación criminal que aporten a la identificación de autores de los delitos mediante la implementación de un análisis de casos relevantes en los que existe un potencial para emplear técnicas de perfilación criminal en crímenes acontecidos en la historia del Ecuador.

En Correspondencia con ello se a planteado como específicos los siguientes objetivos:

1. Analizar los procesos de perfilación criminal que podían haberse implementado en la investigación en casos de asesinos seriales en el Ecuador.
2. Difundir los resultados de los aportes de la perfilación criminal como técnica que puede incluirse en el proceso de investigación del delito.
3. Promover la vinculación de los aportes de la perfilación criminal al proceso de formación de investigadores de los crímenes en Ecuador.

Conforme a las sugerencias contenidas en el Manual de Procedimiento de titulación de la Universidad Metropolitana del Ecuador se propone un capítulo a la metodología. El trabajo se estructuró en tres capítulos. El primer capítulo se dedica a exponer lo referente al Marco Teórico conceptual de la investigación que en específico se redactó de los términos mas simples a los mas complejos, llevando en su desarrollo el análisis respectivo de casos históricos acontecidos en el Ecuador intentando desarrollar el modus operandi de los asesinos en cuestión y los componentes que sea posible desarrollar junto con la base presentada en los términos teóricos general que se describían al inicio, aplicándolo a cada caso según corresponda.

Al concluir el análisis de cada uno de los casos se detallan conclusiones elaboradas en base a la aplicabilidad que tendrían los métodos que correspondan de perfilación criminal en y cotejándolo con las alternativas que se podrían haber empleado en aquella época.

Complementando de este modo un circulo en el que se compensa con información verás la carencia de información que en épocas anteriores se desconocía

podría permitir una mayor efectividad resolutoria de los investigadores asignados a cada caso.

El segundo capítulo se dedica a describir la metodología y en el tercer capítulo conclusiones y recomendaciones.

Hipótesis

El perfilamiento criminal en el Ecuador llegó a emplearse de manera empírica dentro de la resolución de casos.

Preguntas de investigación

- ¿De usar elementos complementarios en investigaciones de crímenes en el Ecuador se hubiera podido limitar el progreso en serie del accionar del agresor?
- ¿El conocimiento intuitivo de los investigadores emuló en algún sentido a los métodos de perfilación criminal?

Justificación

Los estudios e investigaciones que contribuyan a mejorar la investigación criminal y una mejor formación de los investigadores, de por sí, plenamente justificados, necesarios e indispensables, puede decirse. Ahora que tanta necesidad se tiene de investigadores eficientes y que estén preocupados por implementar a su formación profesional la perfilación criminal como parte de sus actividades es imperioso que la sociedad actual vuelva a confiar con la solución de crímenes que provocan conmoción nacional e incrementan la desconfianza en la aplicación de la justicia.

Las delicadas situaciones que vive el mundo en cuanto a conflictos interétnicos, económicos, religiosos y de otra índole, el aumento de la violencia, la rivalidad entre bandas delincuenciales, el narcotráfico y competencia feroz por alcanzar el liderazgo de actividades delictivas a través de la violencia, son signos de un mundo que no ha estado muy preocupado por atender la formación oportuna de los miembros policiales de acuerdo con los nuevos escenarios que se presentan en este nuevo siglo.

El conflicto es inevitable en los grupos humanos y los intentos de evadirlos o minimizarlos han tenido efectos contrarios, agravándose. Los desacuerdos existentes entre la legislación vigente, la formación de investigadores y el crecimiento exponencial de la delincuencia poseen un potencial destructivo que puede generar graves daños en la sociedad, la impunidad por falta de pruebas requiere implementar nuevas técnicas de investigación que permitan generar una base de datos eficiente con el uso de sistemas informáticos y herramientas digitales eficientes.

Estas y muchas reflexiones pueden plantearse para demostrar que los estudios sobre la implementación de la perfilación criminal en Ecuador son perfectamente justificados, posiblemente la incorporación de estas nuevas técnicas por si solas no acaben con la delincuencia, pero al ser utilizada de una manera correcta, puede generar un cambio.

A pesar de que en los últimos años el Ministerio de Gobierno ha reconocido la importancia de la capacitación permanente de los miembros policiales en distintas técnicas de investigación y ha planteado algunas estrategias de solución, todavía estamos lejos de disponer de estudios a nivel de país sobre la implementación de la perfilación criminal, su práctica como parte del proceso investigativo que podría atender de manera efectiva el esclarecimiento de algunos casos delincuenciales; el cometimiento de los crímenes es un problema tan antiguo, es poco lo que se ha aportado en el país para solucionarlo, pero en todos los niveles se busca la forma de disminuir su incidencia negativa y en lo posible eliminarlo.

Los trabajos de esta índole se vuelven más necesarios si se sabe que la preparación de los investigadores en esta área cuenta con pocos profesionales, no hay temor a equivocarse si se afirma que un elevado porcentaje no ha sido preparado para enfrentar delitos en los que los autores han perfeccionado en cambio su modus operandi. Algunos miembros de las instituciones del orden quizás de manera instintiva aplican procedimientos adaptados para realizar investigaciones y solucionar crímenes, pero la mayoría no están capacitados para atender esta problemática.

Este dilema requiere, con urgencia de trabajos que contribuyan a la preparación adecuada de miembros policiales como investigadores que implementen técnicas nuevas que permitan solucionar casos en el menor tiempo posible para

salvaguardar la seguridad de la población. En nuestro país en el año 2013 dentro de la Policía Nacional del Ecuador se crea en el país como respuesta ante el incremento exponencial de la criminalidad y violencia intra-población la Dirección Nacional de Delitos contra la vida, muertes violentas desapariciones extorsiones y secuestros DINASED.

La Policía Nacional de Colombia los cuales contaban con un avanzado manejo de conocimientos y experiencia en el campo de la resolución de casos con herramientas afines, permitiendo reafirmar conocimientos que potencialmente pudieron llegar a tener los agentes investigadores ecuatorianos con un direccionamiento un tanto empírico y lógico al desarrollar investigaciones que al momento de articularse con conocimientos teóricos (Ecuador, Ministerio de Gobierno, 2018).

Es así como resulta indispensable la articulación de una unidad especializada con personal capacitado para adquirir herramientas afines a la resolución de casos con departamentos policiales de distintos países que puedan colaborar y dotar a los oficiales nacionales con su experticia en temas afines a la perfilación criminológica.

Experiencias de sus similares extranjeros resultaron aplicables a escenarios de muertes violentas incrementando la efectividad del accionar de la unidad “manejando una mayor predictibilidad sobre los resultados abarcando en mayor cantidad la información manejada para la resolución de casos de parte de la Policía Mexicana” (Ecuador, Ministerio de Gobierno, 2013).

En el 2017 la DINASED hace el acercamiento con la Policía Nacional de Colombia a través de la DIJIN y su grupo de perfilación criminal con el objeto de replicar la experiencia y los métodos adquiridos en esa técnica y por ende la coordinación para la capacitación de sus miembros, en el 2018 se coordina con instructores de la Policía de Colombia, México y España (fundación Behaviour and Law) y se inicia la capacitación un curso y un seminario internacional de perfilación Criminal a los miembros de la DINASED del Ecuador.

A fines del 2018 e inicios del 2019 la DINASED crea la Sección de Perfilación Criminal y Análisis de la conducta, en este año se realiza con éxito la aplicación de la técnica de perfilación Criminal del primer asesino serial en el Ecuador iniciando una labor fructífera a través de la sección de Perfilación Criminal de la DINASED la cual ya se encuentra dentro de la estructura orgánica de la Policía Nacional.

Por otro lado, como es de conocimiento público los problemas delincuenciales se han incrementado aún en los centros de privación de la libertad al punto que la prensa se ha hecho eco de su impacto. Ante esta realidad, trabajos que enfrenten y busquen solución a estos hechos se vuelven absolutamente necesarios. Es urgente e impostergable que los tres poderes del estado y los agentes del orden generen diversas estrategias, proyectos y programas que permitan disminuir el cometimiento del delito a través de la prevención de este especialmente con el constante seguimiento a personas que por su perfil criminal puedan ser identificados de una manera rápida y efectiva.

MARCO TEORICO

Violencia

El mundo vive situaciones azarosas provocadas por múltiples problemas “las evidencias de pugnas o rivalidades y las guerras en todas las épocas y en todos los países, dan la apariencia de que el conflicto es parte de la naturaleza humana” (González Calleja & Rojo Hernández, 2015); presentando una realidad con dificultades, conflictos de toda índole: como los económicos, políticos, sociales sumida en un ambiente de violencia constante que amenaza la estabilidad social.

Es por ello que se abre el debate de si sería posible en el Ecuador limitar el progreso de los actos de violencia dentro de las comunidades independientemente de la privación o no de la libertad como en el caso de aquellas víctimas de la violencia extrema en el último altercado dentro de las cárceles del país los cuales según la fueron condenadas como “hechos de violencia ocurridos en cuatro centros de privación de libertad ubicados en las provincias de Azuay, Cotopaxi y Guayas de Ecuador, que ocasionaron que al menos 79 personas privadas de libertad perdieran la vida” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 26 de febrero 2021). Ante esta ola de violencia que se ha convertido en información de manejo público por la facilidad que existe en las redes sociales para ser distribuida existe un claro ambiente de incertidumbre, una triste realidad creada en torno a la violencia injustificable en nuestro país.

La presencia de “una cultura de violencia que ha impregnado desde nuestros modos de ser, nuestras relaciones y en todas las estructuras sociales en los medios de comunicación, trabajo, deporte, etc.”(Villar García & Maldonado Reyes ,2013).

Ante la problemática en seguridad y el incremento de la violencia que se maneja a nivel internacional resulta indispensable la implementación de medios que aporten al proceso de investigación.

Con cifras tan altas, las armas para detener la violencia tienen que modernizarse el mismo caso se da en América Latina donde fiscalías y agentes hacen un esfuerzo titánico por utilizar herramientas de la criminología moderna a pesar de los escasos recursos (Peiró, 2020).

La situación toma un punto de partida emergente ante la presión internacional y la preocupación de entes rectores del orden que consideran a los países del cono sur como inseguros “Los países se han comprometido a cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a fin de reducir todas las formas de violencia” (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, 2019).

La violencia según los últimos índices referentes al estudio mundial sobre el homicidio publicados¹ en 2013 por la UNODC señalan que las víctimas de homicidios más representativas dentro de las estadísticas manejadas en América Latina son personas mayores de 15-29 44% años representando un 15% de la proporción total a nivel mundial.

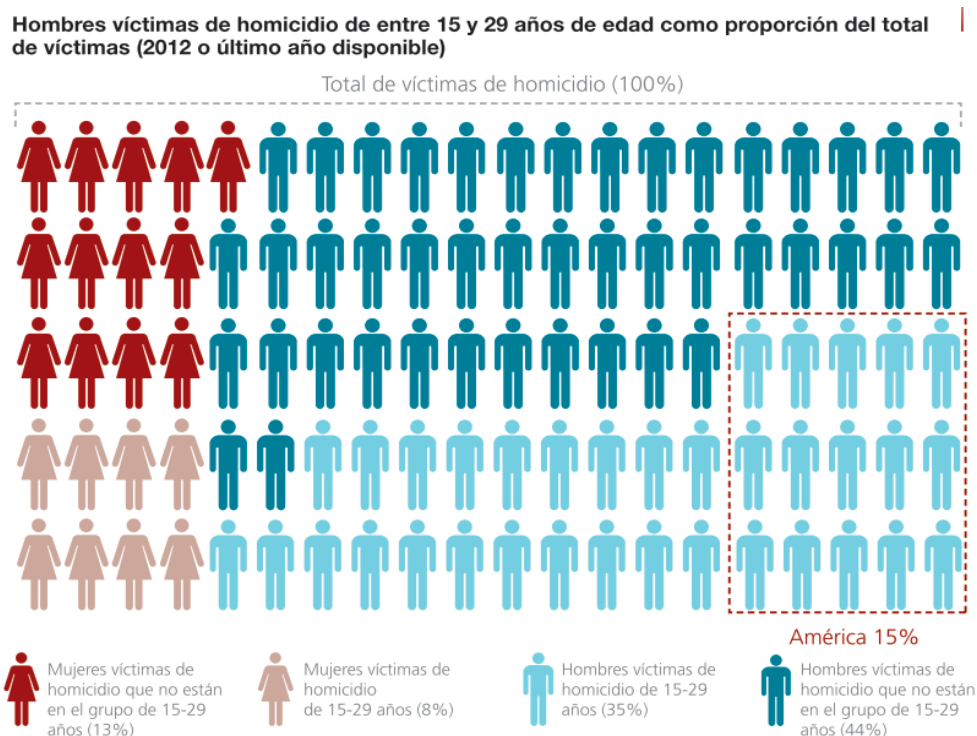


Ilustración 1. Resumen Mundial Sobre el Homicidio.

Fuente: (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2013)

Victima

Concepto

No podemos referirnos al significado de criminal sin antes analizar al actor secundario de su accionar, señalando a la víctima como “la persona que padece daño o ha muerto por causa ajena o fortuita” (Real Academia Española, 2005).

La contrariedad de la victimización toma forma como parte del círculo de la violencia estableciendo que su espacio de desarrollo es “un campo social en el que se mezclan trayectorias vitales de actores individuales y colectivos, combates por definir los límites y los contenidos del campo” (Guglielmucci, 2016).

Criminal

Concepto

Se puede definir como “el actor principal del delito en un espacio social y periodo de tiempo dados” (Rodríguez et al., 2016). Generalmente, se concibe señala

victimario a “aquella persona que le inflige un daño o perjuicio a otra en un momento determinado pasando a ser la víctima de la acción” (Guglielmucci, 2016); lo que nos lleva a establecer que son seleccionados indistintamente de su género, etnia, razón social o estatus económico.

En algunos casos los criminales premeditan el acto delictivo que atenta contra la seguridad de otra persona, “la selección de una víctima en específico y el hecho de manifestar un atentado con acciones específicas llevan a exponer una serie y secuencia en su accionar” (Kappel, 2020)

Perfilación criminal

Concepto

Según De Serio (2020) menciona que puede el “Criminal Profiling” debe ser considerado como la expresión del deseo humano de predecir el comportamiento de los individuos aplicado a la conducta delictiva representando un pilar para continuar con el desarrollo de la investigación cuando las alternativas para la resolución de casos exigen llevar un complemento para finiquitar el caso. No es de extrañar, entonces, que esta técnica de investigación haya tenido un enorme éxito en los últimos años ya que han demostrado ser perjudiciales para la práctica en sí, al contribuir transmitiendo ante la comunidad la falsa concepción de que se trata de una práctica infalible con una sólida base científica en lugar de recordar la importancia que tiene esta técnica como un complemento para las demás ciencias de investigación forense conocidas en la actualidad.

La perfilación criminal como un conjunto de herramientas que deben llevar un protocolo de desarrollo analizando factores como el perfilamiento geográfico del escenario:

Estableciendo perímetros en los cuales se desarrolló el crimen así como las características de las calles, numero de intersecciones y edificios o sectores públicos con los que se pueda conectar al autor del delito con el desarrollo de el mismo (Reyes Yunga, 2019).

La importancia de “establecer un perfil inicial del autor y un perfil de la víctima en el cual se dará a conocer las motivaciones por las cuales aquella víctima fue

seleccionada en particular y los rasgos que condicionan con una reacción sobre la personalidad del agresor” (Kappel, 2020).

El resultado de la elaboración de perfiles criminales se ve marcado por la información que debe tomar en cuenta el perfilador criminal elaborar un perfil no significa obtener un nombre o retrato, más bien significa una etiqueta psicológica se aplica al delincuente y le da una descripción de su personalidad, edad, género, etnia, rasgos físicos, tipo de trastorno, peso, altura, ocupación, formación profesional, conyugal estado, el tipo de casa en la que podría estar viviendo, el tipo de automóvil que podría conducir, trastornos del comportamiento, cualquier defecto del habla o dificultades en sus relaciones con otros, todo esto con la finalidad de llegar a establecer una especie de línea base para la identificación de las características del criminal (Palcu & Morostes, 2018).

Perfilación criminal con enfoque psicológico

Dentro de este enfoque de desarrollo de perfilación de criminales se debe señalar la importancia de establecer un vínculo que conecten la conducta del agresor y factores altamente relevantes

La evidencia que encontramos en la escena del crimen puede ser interpretada como síntomas o características del ofensor permitiendo al perfilador asociar el crimen con una serie de similitudes como la criminalidad impersonal que sufre la víctima en el hecho y la violencia expresada en la escena del crimen (Kocsis & Palermo, 2016).

Método V.E.R.A

La practicidad de la perfilación psicológica aplicada a la resolución de casos debe permitir al perfilador revisar la información a disposición con bases de datos y perfiles de interés para investigación criminal similar a la que (Soto Castro et al., 2014) emplean con el método V.E.R.A planteándolo como una especie de vía simultánea de desarrollo de la investigación planteando como puntal de partida a cuatro pilares fundamentales como lo son Víctima, Escena del crimen, Reconstrucción del delito y Autor permitiendo formular una hipótesis de partida formulada con un riguroso grado de análisis desde el punto de vista científico que puede ser considerada dentro de la investigación, dando así apertura a ser contrastada con una base de datos concebida en base a perfiles generales que mediante la recopilación de la información de casos

individuales pueden ser analizados, demostrando grados de similitud relevantes que al cotejarse dentro de la investigación con la información que se cuente en la escena del crimen van a dotar a los resultados del perfilador de un mayor nivel de aplicabilidad en el campo al momento de analizar las características conduciendo al autor del delito en base a sus condiciones psicológicas tomando en cuenta los pilares previamente mencionados se podrá establecer como producto el perfil psicológico del agresor en base a características conductuales y psicológicas que lo asocian a un tipo de perfil en específico convirtiéndose en un complemento a la investigación física para poder llegar a encontrar cual sería la predisposición que el criminal mantendría perteneciendo así a una determinada categoría de individuo lo que aportaría dentro del eje operacional con sugerencias y observaciones que son extremadamente relevantes en el desarrollo de la investigación.

Perfilación Criminal con enfoque de análisis geográfico

Se menciona que “dentro de la criminología geográfica se debe hablar de la criminología ambiental en la cual como se cita debemos estar orientado en objetivos delictivos específicos del espacio y el tiempo” (Martínez ,2015); aduciendo de esta manera que al conocer el ámbito espacial podemos asociar la respuesta del ámbito mental y por ende el accionar del criminal.

En ese aspecto la criminología ambiental está apoyada por teorías como la de la elección racional del delito en la cual:

El delincuente toma decisiones al momento de cometer un delito permitiendo la interacción entre 3 elementos un criminal con motivación, una víctima objetiva llamativa impulsando una situación que en este análisis dote al delincuente de seguridad para cometer el delito (Campoy Torrente & Summers, 2015).

Describiendo de este modo como el criminal racionaliza la información despertando así un indicio en los investigadores dentro de la perfilación geográfica señalan un aspecto puntual que se debe considerar es la condición en la que el asesino determina en su accionar una mayor o menor distancia de recorrido

Un asesino con un comportamiento planificado, puede tener una concepción de distancia corta viajar alrededor de 10 km o al contrario una distancia larga está más allá, es

así como resulta conveniente para asociar rango de búsqueda con su comportamiento” (Reyes Yunga, 2019).

Basándose en los factores previamente mencionados se puede considerar que el centro de gravedad de una serie de delitos demostró ser el medio más eficaz para detectar el comportamiento de los delincuentes involucrados en general; Es así como la importancia de establecer delimitaciones tiene enormes resultados.

La eficacia de este método se basa en la formación de zonas en las cuales se desarrolle el crimen ya que parece que los métodos que son de naturaleza más compleja contabilizan una serie priorizando la búsqueda de un delincuente, identificando su lugar de accionar o la posibilidad de que vuelva a actuar (Canter & Hammond, 2007).

Es así como definir las características nos permite conocer con antelación el accionar de los delincuentes permitiéndonos establecer características como las de el agresor de tipo viajero los cuales “generalmente exhiben patrones de dispersión estrechos con orientaciones que se correlacionan con los medios de transporte este efecto de perfil itinerante se puede aprovechar para predecir futuros eventos delictivos en serie”(Kent & Leitner, 2007); patrones que no sería posible definir sin implementar herramientas de perfilación geográfica dentro del análisis del comportamiento del agresor.

PERFILACIÓN CRIMINAL EN EL ECUADOR

Es por eso que es prioritario dentro del estudio de la investigación criminal ampliar las ciencias que han facilitado las actividades de apoyo al trabajo policial dentro del manejo de evidencias y el levantamiento de información relevante para la investigación, “El método deductivo de estudio del lugar de los hechos y de la perfilación criminal exige el análisis y la interpretación de las evidencias físicas, la victimología forense y las características de la escena del crimen”(Torres Tunjano, 2019).

El análisis del enfoque global del escenario de la perfilación criminal dentro del Ecuador con casos puntuales que a la fecha parecen tener un potencial de análisis empírico de la situación “puede representar una mayor efectividad en la resolución de

casos como se comprueba con lo menciona el Capitán Oscar Puebla que al emplear técnicas de perfilación criminal logró esclarecer un caso en el año 2018 (Diario El Universo, 2020).

En la publicación de la segunda edición de la revista de la DINASED se resalta la importancia que tiene la perfilación criminal como una herramienta más para complementar labores investigativas de campo y se refleja en cifras de importancia.

Desde el año 2012 se puede formular como línea base de un promedio de cada 100000 habitantes las cifras obtenidas; desde el año 2012 hasta el 2015 existe una tasa de homicidio de 9.48 por ciento tomando en cuenta las estadísticas arrojadas registrando una tasa sostenida decreciente así como en los años 2016 y 2017 en la que la tasa de homicidio en base a la misma fórmula reflejó 5.81 homicidios por cada 100000 habitantes convirtiéndose en la tasa más baja en los 6 años de historia de la institución tomando siempre como referencia que va a existir una leve variación en la curva de comportamiento según el índice de aportación de cada una de las zonas del país; se ha clasificado entre femicidio asesinato homicidio y sicariato en las estadísticas arrojadas en los años 2016 se refleja una tasa de femicidios de 67 asesinato de 742 homicidio de 149 y sicariato de 5 punto; en el año 2017 el femicidio representó una tasa de 109 el asesinato de 729 el homicidio de 132 y el sicariato de 4 datos reflejados en el sistema de registro de muertes por causa de externa registro que es llevado de todas las víctimas de intencionales en consideración del tipo de violencia y las circunstancias de exógenas que provocaron la muerte; dentro de las variables temporales estudiadas en los años 2016 a 2017 se pudo determinar que el sexo más predominante de la víctima en el año 2016 fue de el del género masculino con 777 víctimas y en el año 2017 un total de 776 (Ecuador, Policía Nacional 2018).

Para generar una perspectiva global más comprensible se debe realizar un análisis comparativo de la productividad en los años 2017 y 2016, es así como en el año 2016 DINASED registró datos inquietantes.

Un total de 963 víctimas de homicidios intencionales alcanzando una efectividad en la resolución policial de homicidios de 62,09%, en el año 2017 acontecieron 974 homicidios intencionales alcanzando una efectividad en la resolución policial de homicidios de 57.91% espacio en el año 2016 inocente logró la detención de 755 ciudadanos y ciudadanas que se habían visto involucrados en el cometimiento de delitos contra la inviolabilidad de la vida mientras que en el año 2017 registra un total

de 703 detenidos teniendo una reducción de 52 personas detenidas durante el año 2016 se registró un total de 95 boletas y en el año 2017 se registró la obtención de 100 boletas (DINASED, 2018).

Es así como resulta indispensable la articulación de una unidad especializada con personal capacitado para adquirir herramientas afines a la resolución de casos con departamentos policiales de distintos países que puedan colaborar y dotar a los oficiales nacionales con su experticia en temas afines a la perfilación criminológica tales como la Policía Nacional de Colombia (Ecuador, Ministerio de Gobierno, 2013) y México (Ecuador, Ministerio de Gobierno, 2018) los cuales contaban con un avanzado manejo de conocimientos y experiencia en el campo de la resolución de casos con herramientas afines, permitiendo reafirmar conocimientos que potencialmente pudieron llegar a tener los agentes investigadores ecuatorianos con un direccionamiento un tanto empírico y lógico al desarrollar investigaciones que al momento de articularse con conocimientos teóricos y experiencias de sus similares extranjeros resultaron aplicables a escenarios de muertes violentas dentro de un medio en el que día a día se encontraban prestando servicio de investigación incrementando la efectividad del accionar de la unidad manejando una mayor predictibilidad sobre los resultados abarcando en mayor cantidad la información manejada para la resolución de caso.

Caso Monstruo de los Andes

Es inédito reconocer que la información tan limitada manejada en la época en la que se suscitaron los hechos nos llevan a analizar el caso tan solo con información de investigaciones de prensa elaboradas en la actualidad, así como la narración de los actos criminales de uno de los asesinos más peligrosos en la época pasada en el sur de América, aquel con el nombre Pedro Alonso López también conocido como el Monstruo de los Andes, del cual se encuentra una recopilación de sus actos dentro del libro no publicado formalmente “El Estrangulador de los Andes” (Gómez, 1981); el cual por razones ajenas al presente análisis resultó en una recopilación de los actos atroces de este ciudadano y permite abarcar temas relacionados a su accionar.

Fue un asesino en serie colombiano que, tras su captura en 1980, confesó el asesinato de más de 300 niñas y jóvenes en Colombia, Ecuador y Perú se le considera la

persona con mayor número de asesinatos en toda la historia de esas tres naciones” (Jácome Rosenfeld, 2005).

Declaró a los investigadores en la ciudad de Ambato-Ecuador en la que fue detenido “haber asesinado a por lo menos 110 muchachas en el Ecuador”(Álvarez, M. 2020) ;no se puede establecer con certeza el número de asesinatos, ya que gran parte de los cuerpos no aparecieron, y los actos violentos se llevaron a cabo en regiones aisladas, motivo por el cual no se cuenta con cifras fiables.

Modus operandi

Proteger la identidad del agresor

Era una persona que no pasaba mucho tiempo en un lugar y escogía especialmente barrios marginales, mercados, comunidades indígenas etc., es decir estratos pobres donde pasaba desapercibido lo cual le permitía moverse con seguridad, no ser detectado y cometer violaciones a niñas de entre 8 y 13 años a las cuales asesinaba y con eso se aseguraba de no ser identificado por sus víctimas.

Asegurar el éxito de la agresión

Pedro Alonso López habría afirmado que “elegía a sus víctimas buscando las más inocentes, ingenuas y la mayor parte eran humildes, muchas de ellas se dedicaban a vender alimentos, periódicos, confites, comestibles, etc.” (Álvarez, M. 2020).

Es así como podemos inferir que las víctimas eran convencidas con su florido vocabulario, su astucia y su experiencia en este tipo de delitos, diciéndoles entre otras cosas que no conocía la ciudad, que era un extraño, que necesitaba de guías ofreciéndoles dinero y regalos hasta convencerlas, al tener su confianza, las llevaba a un lugar apartado y desolado donde las violaba y asesinaba. Para que las niñas no puedan reaccionar en el lugar escogido para su agresión, las agotaba haciéndoles caminar grandes tramos para que no tengan fuerzas para defenderse.

Facilitar el escape del agresor

Como era un errante cometía sus crímenes y luego en la mayor parte de veces se trasladaba a otras ciudades e incluso a otros países creando la duda a las autoridades de que podría tratarse de casos aislados y no de un asesino serial, mataba a las víctimas para que no puedan delatarlo o salir tras de este agresor.

Dinámica de mejora en el Modus operandi

En 1978 habría sido capturado en una comunidad del Perú, por pretender llevarse una niña de 9 años, pero con argucias, habría sido puesto en libertad lo que le habría permitido tener más cuidado, perfeccionarse y ganar experiencia. Cuando era niño le habría llamado mucho la atención ir a donde el matarife de su pueblo a ver y a aprender como faenar animales, lo que le habría servido en su momento para conocer dónde podría causar el mayor daño a sus víctimas.

En 1978 con 21 años habría sido detenido en Colombia por robo y recluido a 7 años en un centro de rehabilitación en el cual tres reclusos lo violaron repitiendo los horrores de su niñez. Reclusos a los cuales asesino y posiblemente en su encierro pudo haber generado la fantasía de ser un victimario antes que la víctima.

Dinámica de deterioro en el Modus operandi

Incremento de la autoconfianza por la cantidad de crímenes y la experiencia que había adquirido, creyéndose además el salvador de las niñas a las cuales les consideraba un objeto pensando que lo que hacía no estaba mal porque según él las mataba para que no sufran y no pasen necesidades.

Deterioro del estado mental por su desesperación cada vez más incontrolable de violar, matar niñas y satisfacer sus necesidades, se descuidó de sus medidas de seguridad ya que luego de los asesinatos no se estaba desplazando a otras ciudades como antes, por lo que el día de su detención en las inmediaciones de un mercado de Ambato-Ecuador, quiso llevarse a una niña a como dé lugar, pese a que los ciudadanos estaban alertas y este criminal ya había tenido dos intentos fallidos.

Ritual

Violaba a las niñas en un principio con la mano, mientras las besaba y abrazaba, luego mantenía relaciones sexuales con ellas. Asegurándose de que la víctima estuviese despierta, las estrangulaba y en muchos casos por la fuerza de sus manos las decapitaba.

Se dormía abrazado al cuerpo inerte como si sólo ahí sintiera que ya puede descansar. Al despertarse, ocultaba el cuerpo y se marchaba. Siempre mataba de día porque de ese modo podía ver como se apagaba la luz de los ojos de las niñas poco a poco, hasta que no había vida. Las niñas elegidas por López eran pre-púberes o estaban en la pubertad.

Esto quiere decir que aún no podían ser madres o estaban desarrollando su capacidad de tener hijos. Para López, toda mujer es impura, mientras que estas niñas a las cuales llamaba sus “muñecas” no. Aducía que las asesinaba para evitar que las niñas sufran en este mundo y que era un “político revolucionario”, a quién se le habría encomendado la misión de acabar con la inocencia y la humildad para el beneficio de las naciones.

Escenificación

No es el caso ya que no existían características concretas que permitieran discriminar o distinguir las víctimas que fueron estranguladas por el autor del hecho ya que pudieron ser elegidas al azar.

Sello personal

En este caso existe la conjunción de conductas del Modus operandi y el Ritual como se describe en líneas anteriores con cada una de las acciones, engaños, violaciones y asesinatos de niñas indefensas, que habría cometido este asesino en serie, encontrando entre las conductas más atroces. Que esperaba la luz del día para estrangular a quien denominaba cual objetos sus muñequitas con la intención de que con el estrangulamiento observar en sus ojos como se les iba apagando la vida y terminaba durmiendo con los cadáveres para luego enterrarlos o cubrirlos pretendiendo no dejar rastros, lo que le permitió no ser identificado por más de una

década, teniendo su propio estilo peculiar y característico que se denomina sello personal.

Caso del Niño del Terror

Juan Carlos Hermosa Suarez alias “Niño del Terror” autor material de los asesinatos de 9 taxistas, 3 homosexuales y 3 camioneros en los años 1991-1993 al cual se le adjudicaban alrededor de 22 asesinatos.

En el documental (Soasti & Soasti, 2011) ambientado en la época en la cual el niño del terror inicio su accionar delictivo se establece una cronología en la que los funcionarios ex policías de inteligencia describen las características que tenía el niño del terror y la estructura que el formó en la cual su principal motivación era asesinar taxistas y homosexuales, una vez que empezaron los asesinatos que se le adjudican no podía detenerse en palabras del Sub OF Washington Prieto (SP) Ex agente de homicidios Policía Judicial; por otro lado en el mismo documental el Lcdo. TCRNL. De Policía (SP) Fausto M. Terán B ex oficial de inteligencia a cargo del caso señalaba que los conductores seleccionados por Hermosa eran los conductores de taxis San Remo de color amarillo.

Héctor Cedeño, Periodista describe en el documental el pavor que tenían los taxistas ya que no trabajaban pasada las 6 de la tarde, Cedeño relata como nota personal que una vez tomando la crónica de un taxista que trabajaba en barrio “La Marín” de Quito acompañado de su esposa refirió que al ser presa de un potencial homicidio el decía “trabajo con mi esposa para que si me llegan a querer matar a mi ella ruegue por mi vida”, versión que inicialmente alerto a los investigadores y despertó un indicio dentro de la investigación, esta versión en la actualidad a sido corroborada por quien fue ex integrante de la banda de la pandilla del terror y lugarteniente de Juan Fernando Hermosa Suarez, Luis Aníbal Quishpe Pucha que a sus 46 años en la serie de Podcasts del escritor (Soasti, 2021) tuvo la oportunidad de recopilar los relatos de Quishpe sobre la época que vivió junto a Hermosa y los delitos que cometieron en el año 91 mencionó en su relato que la predilección en la selección de las victimas dueñas de autos san remo eran motivadas en palabras de Quishpe por el hecho de que “aprendimos a manejar pagando a taxistas para que nos

enseñaran y el auto más popular en aquella época entre los taxistas era el San Remo”.

Dentro de la crónica de los hechos delictivos de Hermosa y su pandilla del terror llegaron a un punto en el cual simplemente se adjudicaban las muertes ocasionadas, en uno de los asesinatos dejaron abandonada una carta que llevaba además una advertencia para los investigadores de la policía Nacional Pertenecientes a la Oficina de investigación del delito encargados de seguirle la pista en el año1992.

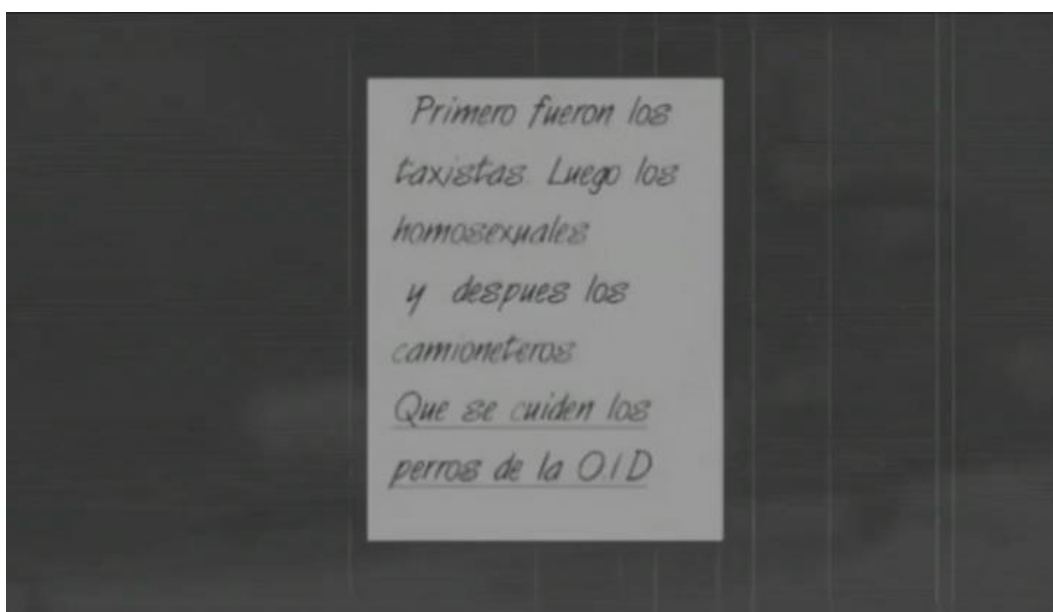


Ilustración 2 Mensaje dejado en el taxi del taxista asesinado encontrado en Carapungo
Fuente: Documental tras la Sombra del niño del Terror (Soasti & Soasti ,2011).

Pasos seguidos por la policía para su captura

Ante la presión del gobierno hacia la cúpula policial en la persona del Comandante General de la Policía Ecuatoriana Lenin Vinuesa Mideros con una advertencia de una posible destitución se delega a Lcdo. TCRNL. De Policía (SP) Fausto M. Terán B la formación del Centro de Operaciones de Inteligencia, un grupo asignado a la captura de el “mata taxistas” con la consigna de “capturarlo vivo o muerto” el jefe de turno identifica 3 ejes fundamentales para el desarrollo de la investigación:

-Aislamiento: El equipo se aisló para evitar la fuga de información.

-Estudio Riguroso de previos reportes: Revisión de información del departamento de criminalística, certificados de defunción, nombres de los taxistas asesinados y de los propietarios de los taxis, e información relevante.

Análisis de Modus Operandi

Modus Operandi

Arma de fuego empleada calibre 9 mm 35 casquillos fuera del perímetro urbano, de en horario que variaba entre las 2am a 12 am. Predilección de seleccionar víctimas que eran taxistas que conducían autos del modelo San Remo color amarillo.

Nombre	Lugar del levantamiento del cadáver	Fecha	Condidiones
Jorge Aguirre Zambrano Taxista	Perímetro rural Calderón	02-11-1991 12:55am	2 disparos en la cabeza
Geovani Solorzano Coello Taxista	Afuera de la ciudad de Quito Pintag	05-12-1991 2:17 am	2 disparos en la cabeza
Héctor Jaramillo Narváez Taxista	Guangopolo	13-12-1991 12:11am	Disparo en la cabeza y el pecho
Moisés Freire Freire Taxista	Sectores rurales aledaños de la ciudad	14-12-1991	Disparo en la cabeza y el pecho
Roberto Moya Atig Taxista			
Gurmecindo Ortiz Rodríguez Taxista			
Wilfrido Tello Chacón Taxista	Pintag Abandonado a lado de la carretera	16-12-1991 2:37am	Disparo en la Cabeza

Marcelo Sánchez Mejía	Carcelén	03-01-1992	Disparo al cuerpo y la cabeza
------------------------------	----------	------------	-------------------------------

Tabla 1 Información recopilada de los relatos sobre los primeros asesinatos de J.F Hermosa todos direccionados en la zona rural de la ciudad

Fuente: Documental: Tras la Sombra del Niño del Terror (Soasti & Soasti ,2011).

Una vez cometido el asesinato los cadáveres eran abandonados fuera del casco urbano de la ciudad de Quito, fijando como su destino los límites de la zona urbana, la zona rural y los valles.

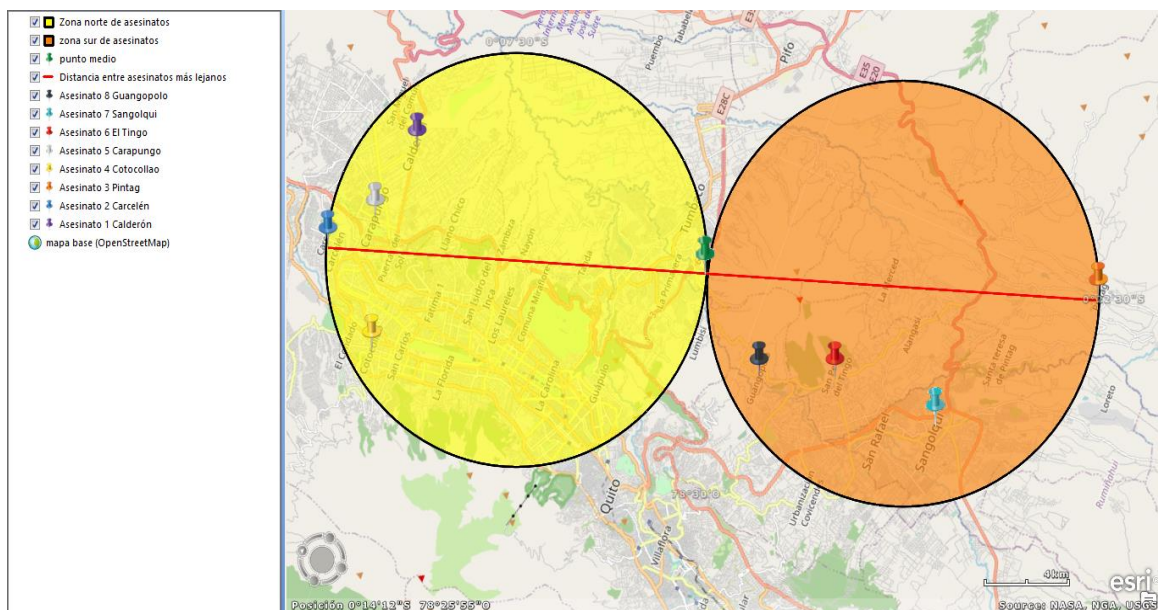


Ilustración 3 Mapa Digital diseñado con el programa Arcgys en base a los relatos recopilados en el documental dentro del cual se marca el desplazamiento de los primeros delitos cometidos por Juan Fernando Hermosa.

Fuente: Documental:Tras la sombra del Niño del Terror (Soasti & Soasti ,2011).

Detención

Miércoles 13 de enero de 1992 la policía detiene a los sospechosos miembros de la banda del terror que se mantenía bajo seguimiento constante ya que fueron identificados y puestos a orden del director del COI, Luis Aníbal Quishpe Pucha, Milton Robalino, entre otros miembros de la banda. Siendo Robalino el que delataría la localización de Juan Fernando Hermosa.

14 de enero de 1992 Hermosa con 16 años fue capturado en la residencia de su madre, en la cual al ser detenido llevaba el arma con la que había perpetrado los

asesinatos, en las calles América & Juan de Diguja diagonal al canal 4, a la que acudiría como refugio después de que se iniciaran operativos de búsqueda.

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

Investigación de tipo longitudinal y corte retrospectivo estableciendo con el análisis de casos una correlación entre el desarrollo la investigación y el potencial que aplicar técnicas perfilación criminal hubiera tenido en aquella época.

En este capítulo se exponen detalladamente los aspectos relacionados con el proyecto de investigación, la problemática, el problema, la necesidad, novedad, actualidad e importancia del tema, así como el conjunto de técnicas, métodos que de forma ordenada sirvieron de guía para desarrollar este estudio.

Situación problemática

En la publicación de la segunda edición de la revista de la DINASED (2018) se puede formular como línea base de un promedio de cada 100000 habitantes se obtenían las siguientes cifras; desde el año 2012 hasta el 2015 existe una tasa de homicidio de 9.48 por ciento tomando en cuenta las estadísticas arrojadas registrando una tasa sostenida decreciente así como en los años 2016 y 2017 en la que la tasa de homicidio en base a la misma fórmula reflejó 5.81 homicidios por cada 100000 habitantes convirtiéndose en la tasa más baja en los 6 años de historia de la institución tomando siempre como referencia que va a existir una leve variación en la curva de comportamiento según el índice de aportación de cada una de las zonas del país, para entender mejor el tipo de delito se ha clasificado entre femicidio asesinato homicidio y sicariato en las estadísticas arrojadas en los años 2016 se refleja una tasa de femicidios de 67 asesinato de 742 homicidio de 149 y sicariato de 5 puntos; en el año 2017 el femicidio representó una tasa de 109 el asesinato de 729 el homicidio de 132 y el sicariato de 4 datos reflejados en el sistema de registro de muertes por causa de externa registro que es llevado de todas las víctimas de intencionales en consideración del tipo de violencia y las circunstancias de exógenas que provocaron la muerte.

Dentro de las variables temporales estudiadas en los años 2016 a 2017 se pudo determinar que el sexo más predominante de la víctima en el año 2016 fue del género masculino con 777 víctimas y en el año 2017 un total de 776.

Para generar una perspectiva global más comprensible se debe realizar un análisis comparativo de la productividad en los años 2017 y 2016, es así como en el año 2016 DINASED registró un total de 963 víctimas de homicidios intencionales alcanzando una efectividad en la resolución policial de homicidios de 62,09%, en el año 2017 acontecieron 974 homicidios intencionales alcanzando una efectividad en la resolución policial de homicidios de 57.91% espacio, en el año 2016 inocente logró la detención de 755 ciudadanos y ciudadanas que se habían visto involucrados en el cometimiento de delitos contra la inviolabilidad de la vida mientras que en el año 2017 registra un total de 703 detenidos teniendo una reducción de 52 personas detenidas durante el año 2016 se registró un total de 95 boletas y en el año 2017 se registró la obtención de 100 boletas

El análisis de casos dentro de bibliografía seleccionada debe ser explicada con mayor amplitud

Determinar cuál es el rol de la perfilación criminal dentro de cada caso justifica su validez dentro de un concepto global sin definir ni especificar el tipo de parámetro empleado en la elaboración del perfil estudiado debe ser expresado de manera directa (Ribeiro & Soeiro, 2021).

Sociólogos afirmaron que “toda experiencia es experiencia interpretada lo que nos lleva a establecer que no somos capaces de interpretar firmemente sin mirar, en su lugar todo aquello que se mira por primera vez debe ser cuidadosamente analizado”(Menor Sendra & López de Ayala López, 2018) formulando un criterio.

Para el efecto, Se revisarán casos de conocimiento público para analizar el tipo de perfilación que pudo ser aplicada en cada investigación y así emitir criterios sobre las causas de los comportamientos disruptivos de los agresores, los efectos que pueden generar en las víctimas y en la sociedad que vive presa de la zozobra además de la inseguridad.

Problema científico

Se decidió plantear como problema científico:

¿De usar elementos complementarios en investigaciones de crímenes en el Ecuador se hubiera podido limitar el progreso en serie del accionar del agresor?

Objetivos: general y específicos

En otro sentido, para el diseño de los objetivos se tuvieron en cuenta las propiedades y cualidades del objeto de la investigación.

Como objetivo general desarrollar competencias para la perfilación criminal que aporten a la identificación de autores de los delitos mediante la implementación de un análisis de casos relevantes de crímenes acontecidos en el Ecuador.

Teniendo como objetivos específicos los siguientes:

1. Analizar los procesos de perfilación criminal que podían haberse implementado en la investigación en casos de asesinos seriales en el Ecuador.
2. Difundir los resultados de los aportes de la perfilación criminal como técnica que puede incluirse en el proceso de investigación del delito.
3. Promover la vinculación de los aportes de la perfilación criminal al proceso de formación de investigadores de los crímenes en Ecuador.

Métodos y técnicas

Análisis de casos

La evaluación de casos dentro del estudio de la perfilación criminal “sirve para aumentar el conocimiento que se tiene sobre la propia técnica y sobre el hecho criminal” (De León Pérez, 2019). Es por lo que es de gran aporte dentro de las investigaciones ya que al ser teorías formuladas en base a distintas experiencias aplicadas en el campo el resultado obtenido del caso tiene un tinte más real para la resolución de casos con características similares.

En este sentido, se quiere demostrar que la investigación tiene el valor de la perfilación criminal integrando la revisión de algunos crímenes cometidos desde la aplicación de técnicas de perfilación criminal, de hecho, “esta técnica que se ejercita también en las unidades de investigación del delito debe ser vinculada con otras para lograr una resolución más eficaz de cada caso facilitando de esta forma el trabajo de fiscales y jueces” (DINASED, 2018).

CONCLUSIONES

La perfilación criminal permite dentro de la investigación identificar evidencias de comportamiento del agresor arrojando dentro de la investigación una serie de matices que al ser relacionado otorga la facultad de diferenciar el tipo de persona que pudo cometer el crimen, con base en el razonamiento deductivo podemos inferir que con este método limita en cierto grado al investigador al solo razonar en base al hecho acontecido y a su vez la vinculación de la escena con el probable autor; condicionando la no extrapolación de casos similares siendo los mismos ignorados.

En el Ecuador un claro ejemplo del potencial para la resolución del caso que hubiese tenido la teoría empleada dentro del perfilamiento psicológico como encontramos en el caso de el “Monstruo de los Andes” que llevando a la aplicabilidad el metodo V.E.R.A (Victima, Escena del crimen, Reconstrucción del delito y Autor) se pudo definir con mayor claridad la condición psicológica que se con mayor antelación cronológica identificar las tendencias que mantenía el violador, así como sus motivaciones, buscando llevar mayor accionar de la fuerza policial para detectar su presencia dentro de las comunidades en los tres países afectados, alertando a la ciudadanía no solo con propaganda sino también con medidas de alto rigor en el cual se limite el acceso de extranjeros dentro de comunidades rurales alejadas las cuales al parecer eran las preseleccionadas, de la información recopilada estableciendo un análisis con un diagnóstico psicopatológico que levantara en la comunidad signos de alarma.

De acuerdo al perfil Geográfico de “El niño del terror” se justifica con su comportamiento delictivo, siendo un viajero que atacaba en el norte de la ciudad para Juan Fernando Hermosa alias niño del terror podemos establecer que en las investigaciones de aquella época hubiera sido de gran utilidad el análisis espacial mostrando no una dirección en específico sino una zona en concreto para determinar el lugar en el que se produciría una mayor concentración de los hechos en una localización concreta, como se puede evidenciar en la ilustración desarrollada con el programa de análisis ARCGYS en la cual manteniendo como base de la aplicabilidad de la técnica de perfilación geográfica al llevar a cabo los diversos atentados contra la vida desarrollados por Hermosa pud haber existido una más clara noción de que las localizaciones a la que llevaba a sus víctimas asesinadas cerca de los sectores rurales de la capital abarcando en mayor grado la periferie al norte de la ciudad, un indicador

puntual de en que sectores se hubiesen podido reconcentrar las zona de patrullaje: centralizando, direccionando la periferie de la zona urbana y el inicio de los limites rurales de la ciudad; lo que al asesino le hubiera dificultado evitar los controles policiales alejandose del centro en donde la presencia policial se encontraba más concentrada.

Si tomamos en cuenta la criminologica ambiental en la cual estan orientados en objetivos delictivos especificos del espacio y el tiempo es inquietante traer a colisión el emplear la teoria de la eleccion racional del delito inferiendo así que la motivacion de Juan Fernando Hermosa era la venganza hacia los taxistas que el consideraba abusivos y que lo habian sometido a diversos vejámenes a lo largo de su vida.

RECOMENDACIONES

La principal recomendación dentro de la aplicación de la perfilación criminal en el Ecuador inicialmente sería mantener constante capacitación y aprovechar el razonamiento inductivo con el cual están dotados los servicios de estadísticas que podrían ser extrapoladas con información de los acontecimientos delincuenciales aprovechando toda la información de índices de criminalidad y violencia de las distintas zonas de la Policía Nacional del Ecuador, así como de las instituciones rectoras que cuenten con información que pueda ser empleada en el desarrollo de investigaciones como lo son el Ministerio de Gobierno, Fiscalía general del estado y sus respectivos departamentos, todo en pro de la resolución de casos con bases firmes direccionando los esfuerzos de investigación en el campo que sea requerido, aportando un mejor control de el accionar criminal y por ende una acción preventiva aun mas efectiva contra la delincuencia, Recordando que una perfilación criminal complementaria puede llegar a cortar el progreso de una potencial serie de asesinatos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, M. (21 de agosto de 2020). El 'monstruo de los Andes' que se excitaba matando niñas a plena luz del día: "Es mi misión". Obtenido de: Las caras del Mal: <https://www.lavanguardia.com/sucesos/20200821/482914384951/pedro-alonso-lopez-monstruo-andes-asesino-en-serie-ninas-dia-peru-libertad-las-caras-del-mal.html>
- Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. *Philosophy, Resolución* (3), 331–332. Obtenido de: <https://doi.org/10.1017/S0031819117000274>
- Campoy Torrente, P., & Summers, L. (2015). Los precipitadores situacionales del delito: Otra mirada a la interacción persona-ambiente. *Criminalidad*, 57(3), 41–58. Obtenido de: <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v57n3/v57n3a04.pdf>
- Canter, D., & Hammond, L. (2007). Prioritizing Burglars: Comparing the Effectiveness of Geographical Profiling Methods. *Police Practice and Research*, 8(4), 371–384. Obtenido de: <https://doi.org/10.1080/15614260701615086>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (26 de febrero de 2021). CIDH condena la muerte de 79 personas en cárceles de Ecuador. Obtenido de: <http://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/044.asp>
- De León Pérez, J. (2019). La Perfilación Criminal y su Método de Estudio Análisis Desde La Psicología Criminal *Perfiles de las Ciencias Sociales*, 7(13), 251. Obtenido de: <https://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles/article/view/3391>
- De Serio, L. (2020). Criminal Profiling. *Bulletin of the M. Kozybayev NKSU*, 1(46). Obtenido de: <http://repository.nkzu.kz/8082/1/49-64.pdf>
- Diario El Universo. (25 de abril 2020). Perfilación criminal; la caza de los asesinos en serie. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/18/nota/7817376/perfilacion-criminal-caza-asesinos-serie/>
- Ecuador, Ministerio de Gobierno. (14 de julio de 2013). *Colombia y Ecuador afianzan lazos de cooperación y capacitación contra secuestro y extorsión*. Obtenido de: <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/colombia-y-ecuador-afianzan-lazos-de-cooperacion-y-capacitacion-contra-secuestro-y-extorsion/>

- Ecuador, Ministerio de Gobierno. (26 marzo de 2014). Dinased recibe capacitación mexicana en temas de desaparición de personas. Obtenido de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/dinased-recibe-capacitacion-mexicana-en-temas-de-desaparicion-de-personas/>
- Ecuador, Policía Nacional (septiembre 2018). La perfilación Criminal una nueva oportunidad para la investigación criminal en el Ecuador. Revista de la *Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones Extorsión y Secuestros*. Obtenido de: <https://issuu.com/publingraf/docs/dinased-2018>
- Gómez, J. (1981). *El Estrangulador de los Andes*. Bogotá, Colombia.
- González Calleja, E., Rojo Hernández, S. (2015). Las guerras civiles, reflexiones sobre los conflictos fratricidas de la época contemporánea. *Revue d'études des sociétés et cultures contemporaines Europe/Amérique*, 1–9. Obtenido de: <https://doi.org/10.4000/amnis.2477>
- Guglielmucci, A. (2016). *El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: Una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia*. *Revista de Estudios Sociales*, 59, 83–97. Obtenido de: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/608>
- Jácome Rosenfeld, A. (2005). *El monstruo de los andes: aproximación psicoanalítica a un caso de asesino en serie*. En *Pontificia Universidad Católica del Ecuador* (53)9. Obtenido de: https://www.researchgate.net/profile/Ana-Jacome-3/publication/275036435_El_monstruo_de_los_Andes_aproximacion_psicoanalitica_a_un_caso_de_asesino_en_serie/links/5b1e9ad8aca272021cf6989a/E-l-monstruo-de-los-Andes-aproximacion-psicoanalitica-a-un-caso-de-asesino-en-serie.pdf
- Kappel, C. (2020). *What is Criminal Profiling Anno 2020: A Short Communication*. *Social Behavior Research and Practice – Open Journal*, 5(1), 19–22. Obtenido de: <https://doi.org/10.17140/sbrpoj-5-123>
- Kent, J., Leitner, M. (2007). *Efficacy of Standard Deviation Ellipses in the Application of Criminal Geographic Profiling*. 165, 147–165. Obtenido de: <https://doi.org/10.1002/jip.72>
- Kocsis, R., Palermo, G. (2016). *Criminal profiling as expert witness evidence: The implications of the profiler validity research*. *International Journal of Law and Psychiatry*, 49, 55–65. Obtenido de: <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2016.05.011>

- Martínez, Á. (2015). *Criminología Ambiental y SIG, una aplicación práctica en Castellón de la Plana*. Obtenido de: http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161313/TFG_Mart%C3%ADnez%20Roig_Angel.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Menor Sendra, J., López de Ayala López, M. (2018). *Influencia en la violencia de los medios de comunicación: Guía de buenas prácticas*. *Revista de estudios de juventud*, 120(120), 15–33. Obtenido de: http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/47/publicaciones/1._influencia_en_la_violencia_de_los_medios_de_comunicacion._guia_de_buenas_practicas.pdf
- Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito. (2013). *Resumen Mundial Sobre el Homicidio*. *Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito*, 12. Obtenido de: http://seieg.ipaneg.net/seieg/doc/GLOBAL_HOMICIDE_Report_ExSum_spanish_1398716076.pdf
- Naciones Unidas, Oficina Contra la Droga y el Delito. (8 de julio 2019). *El homicidio causa muchas más muertes que los conflictos armados, según nuevo estudio de la UNODC*. Obtenido de: <https://www.unodc.org/unodc/es/frontpage/2019/July/el-homicidio-causa-muchas-ms-muertes-que-los-conflictos-armados--segn-nuevo-estudio-de-la-unodc.html>
- Palcu, P., Morostes, A. (2018). Profiling as a logical form of reasoning in order to solve controversial circumstances on the crime scene. *Journal of Legal Studies*, 17(31), 46–57. Obtenido de: <https://doi.org/10.1515/jles-2016-0005>
- Peiró, P. (15 de Abril 2020). *La caza de asesinos en serie en los lugares más peligrosos del planeta*. *Diario El País*. Madrid, España. Obtenido de: https://elpais.com/elpais/2020/04/06/planeta_futuro/1586186048_082219.html
- Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Obtenido de: <https://www.rae.es/dpd/victima>
- Reyes Yunga, D. (2019). *El perfil geográfico criminal, una nueva propuesta en la investigación geoespacial de delitos*. *Geoespacial*, 16(2). Obtenido de <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/revista-geoespacial/article/view/1496>

- Ribeiro, R., & Soeiro, C. (2021). *Analysing criminal profiling validity: Underlying problems and future directions. International Journal of Law and Psychiatry*, 74. Obtenido de: <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2020.101670>
- Rodriguez, R., Gonzales, R., Pérez, E., Zambrano, G., & Palma Caicedo, T. (2016). *Investigaciones Criminales Y Forenses Actuales. Revista Magazine de las Ciencias*, 1–16. Obtenido de: <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/download/62/234/>
- Soasti, V. (2021). *Podcast Antes de morir*. Obtenido de: <https://soastibrosproductions.com>
- Soasti, V., Soasti, M. (2011). *J.F. Hermosa tras las sombras del niño del terror el documental*. SoastiBros Productions. Obtenido de: <https://soastibrosproductions.com>
- Soto Castro, J., González Ordi, H., & Pérez Nieto, M. (2014). La investigación psicológica de los delitos violentos. El método V.E.R.A. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 14(1), 51–78. Obtenido de: <https://masterforense.com/pdf/2014/2014art3.pdf>
- Torres Tunjano, M. (2019). ¿ Qué es la perfilación *Revista de la Academia Mexicana de Ciencias*, 70(1), 8–28. Obtenido de: <https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/index.php/directorio-30239?id=286>
- Villar García, M., Maldonado Reyes, A. (2013). Los medios de comunicación y su injerencia en la construcción de la cultura de paz o violencia una reflexión desde los Estudios para la Paz. *Ra Ximhai* 9(3), 47–63. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46128387003.pdf>